



### **¿La participación en el Premio de TD Empresarial tiene algún costo?**

La participación en el Premio no tiene ningún costo; esta es una iniciativa de PwC y CINTEL que busca hacer un reconocimiento a las mejores iniciativas y proyectos empresariales que han logrado resultados evidentes y tangibles en el desarrollo de iniciativas que reflejen una transformación digital.

### **¿Cuál es el plazo para presentar iniciativas?**

Las fechas de inscripción para el premio son desde el 31 de mayo de 2022 al 22 de junio de 2022.

### **¿Se puede presentar una postulación a nombre de un tercero?**

No, el caso de éxito que se postule debe ser de la empresa que lo desarrolla, o implementa y que tenga un caso de aplicación. Es importante que cumpla con los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación.

### **¿Se pueden postular empresas u organizaciones del sector público?**

Sí, siempre y cuando sean empresas industriales y/o comerciales del Estado.

### **¿Cómo se postula una iniciativa para participar en la convocatoria del Premio de TD?**

Para la postulación de una iniciativa, se debe diligenciar el formulario en línea y adicionalmente, es necesario incluir un documento que incluya la descripción del problema, la solución, el mercado, el caso de negocios, la tecnología utilizada y los aspectos relevantes que considere, así como las razones que lo hacen merecedor al *Premio a la Transformación Digital Empresarial* en la categoría a la cual aplica.

### **¿Es necesario diligenciar un formulario por cada postulación?, es decir, ¿en caso de presentarse a dos categorías?**

Sí, en caso que una empresa esté interesada en postular dos iniciativas en dos categorías diferentes, es necesario realizar el proceso de inscripción para cada una de éstas. Cabe aclarar que no se otorgará más de un premio a una misma empresa.

### **¿Es posible presentar dos iniciativas en una misma categoría?**

Sí, es posible presentar en una misma categoría dos iniciativas, pero debe enviar un formulario por cada iniciativa, soportadas cada una de estas por el documento correspondiente.

### **¿El formulario se puede modificar después de enviado y antes del cierre de la convocatoria?**

No, no es posible modificar el formulario una vez este se ha grabado en la plataforma. En caso de realizar algún cambio, se debe diligenciar nuevamente el formulario e informar en este nuevo formulario, para no tener en cuenta el diligenciado anteriormente.

**¿Qué capacidad tiene la plataforma de archivos adjuntos en cantidad o capacidad por postulación?**

En la plataforma se puede cargar únicamente un documento de soporte en formato PDF. El Comité Evaluador, en caso de considerarlo necesario, será el que establecerá comunicación con el postulante para solicitarle más información, una vez se surta el proceso de preselección. En este caso, el postulante podrá ajustar o adicionar información por otros medios diferentes al formulario.

**¿Qué aspectos se evaluarán en la iniciativa presentada?**

Las iniciativas y proyectos empresariales que se inscriban en la convocatoria serán evaluados teniendo en cuenta la combinación entre uno o varios de seis (6) criterios fundamentales para evidenciar la transformación y sus beneficios, dentro de los cuales se encuentran: Modelo de negocio, Impacto en clientes, Adopción de cultura digital, Plataformas, Modelo sostenible y Visión estratégica.

**¿Qué condición mínima deben cumplir las postulaciones a la categoría de “Soluciones Innovadoras que Habilitan la Transformación Digital de las Empresas”?**

En el caso de la categoría de las “Soluciones Innovadoras que Habilitan la Transformación Digital de las Empresas” podrán participar empresas colombianas que no tenga más de 10 años de constituidas. Dicha solución debe estar ya implementada en mínimo un (1) cliente de la empresa postulante.

**¿Cuál es el límite de casos de éxito que se pueden presentar por categoría?**

No hay un límite de casos de éxito, la empresa define cuántos quiere presentar por categoría.

**¿Quiénes componen el Comité Evaluador?**

El Comité Evaluador está conformado por cinco (5) jurados así:

1. Director Ejecutivo de CINTEL
2. Director Técnico de CINTEL
3. Socio Technology Consulting de PwC Colombia
4. Gerente Digital & IT Strategy de PwC

**¿En la premiación se mencionan a los candidatos, los proyectos y el ganador?**

En la ceremonia de premiación se presentarán las iniciativas finalistas para cada una de las categorías y se presenta al ganador. La información que se publique de cada uno de los finalistas requiere de la autorización expresa de los nominados para tal fin.

**¿Dónde se realiza la premiación?**

La ceremonia de premiación se llevará a cabo en el marco del Congreso Internacional TIC – ANDICOM 2022 en Cartagena de Indias, entre el 31 de agosto, 1 y 2 de septiembre de 2022. Los finalistas contarán con el ingreso gratuito al Congreso, sin embargo, deberán cubrir sus gastos de desplazamiento y alojamiento en la ciudad de Cartagena de Indias.